

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
	Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. 1(56)

RESUMEN - TESIS DE GRADO

AUTORES	YERLI ANDREA SANCHEZ MORA
FACULTAD	DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PÚBLICA
DIRECTOR	JUAN ANTONIO GRECCO ZULUAGA
TÍTULO DE LA TESIS	DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LA EMPRESA BUIL DISTRIBUCIONES SAS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

EL PRESENTE TRABAJO EXPLICA LA PASANTÍA DESARROLLADA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017) EN LA EMPRESA BUIL DISTRIBUCIONES SAS DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, LA CUAL CONSISTE EN DESARROLLAR LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE ESTA EMPRESA, LOS QUE REFUERZAN CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO DE ACCIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN UN AMBIENTE LABORAL, EJECUTANDO CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS POR PARTE DE LA PASANTE Y APROBADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS, ASÍ COMO LAS DEMÁS FUNCIONES DESIGNADAS POR LOS DIRECTIVOS.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 56	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 9	CD-ROM: 1
--------------------	----------------	-------------------------	------------------



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

**DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LA
EMPRESA BUIL DISTRIBUCIONES SAS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

AUTOR

YERLI ANDREA SANCHEZ MORA

**Trabajo de grado presentado en bajo la modalidad de pasantías como requisito para
obtener el título de Contador Público**

DIRECTOR

JUAN ANTONIO GRECCO ZULUAGA

Contador Público

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

CONTADURIA PÚBLICA

Ocaña, Colombia

Febrero, 2018

Índice

Capítulo 1. Desarrollo de los procesos contables y tributarios de la empresa buil distribuciones SAS de Ocaña, Norte de Santander.....	1
1.1. Descripción de la empresa	1
1.1.1. Misión.....	2
1.1.2. Visión.....	2
1.1.3. Objetivos de la empresa.....	2
1.1.4. Descripción de la estructura organizacional.....	3
1.1.5. Descripción de la dependencia asignada.....	4
1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia asignada.....	4
1.2.1. Planteamiento del problema.....	5
1.3. Objetivos de la pasantía.....	7
1.3.1. General.....	7
1.3.2. Específicos.....	7
1.4. Descripción de las actividades a desarrollar	8
Capítulo 2. Enfoques referenciales.....	9
2.1. Enfoque conceptual.....	9
2.2. Enfoque legal	14
Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo	18
3.1. Presentación de resultados	18
3.1.1. Elaborar un diagnóstico situacional de los procesos contables y tributarios que se llevan a cabo en la empresa Buil Distribuciones SAS.....	18
3.1.2. Realizar los registros, contabilización y sistematización de las operaciones ejecutadas en la empresa Buil Distribuciones SAS.....	21
3.1.3. Determinar un manual de procedimientos para el área contable y así, mejorar los procesos en la empresa Buil Distribuciones SAS.....	26
Capítulo 4. Diagnóstico final.....	30
5. Conclusiones	31
6. Recomendaciones	32
Referencias.....	33
Apéndices	35

Lista de Tablas

Tabla 1 Matriz DOFA	4
Tabla 2 Actividades a Desarrollar	8
Tabla 3 Procedimiento general del sistema Ecom y de control en Excel	28
Tabla 4 Procedimientos para la elaboración de estados financieros	29

Lista de Figuras

Figura 1 Estructura Organizacional	3
Figura 2. Plataforma programa contable Ecom.	19
Figura 3. Ingreso programa contable Ecom.	20
Figura 4. Campo para ingresar factura de compra.	21
Figura 5. Campo facturación de ventas.	22
Figura 6. Campo devolución en ventas.	23
Figura 7. Campo liquidación de planillas.	24
Figura 8. Control de proveedores Buil.	25
Figura 9. Control Retención en la Fuente, Iva y Autorretención del CREE.	26

Lista de apéndices

Apéndice A. Evidencias Fotográficas.....	36
Apéndice B. Estados financieros	38

Introducción

El presente trabajo explica la pasantía desarrollada durante el segundo semestre del año dos mil diecisiete (2017) en la empresa Buil Distribuciones SAS de Ocaña Norte de Santander, la cual consiste en desarrollar los procesos contables y tributarios de esta empresa, los que refuerzan conocimientos en el campo de acción de la Contaduría Pública en un ambiente laboral, ejecutando cada una de las actividades planteadas por parte de la pasante y aprobadas por el comité curricular del plan de estudios, así como las demás funciones designadas por los directivos.

Se realiza una descripción de la empresa Buil Distribuciones SAS y se establecen los objetivos de la pasantía, se describen cada una de las actividades a desarrollar, y el tiempo en el que se desarrollarán; además se presenta un diagnóstico inicial en el que se mostró la situación en que se encontraba la dependencia al iniciarse las actividades, para esta se utilizó la matriz DOFA, la cual permite observar de una forma más completa las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, punto de partida que sirve para definir estrategias y/o recomendaciones necesarias y precisas para un mejor funcionamiento.

Con el desarrollo de estos procesos y actividades se logró elaborar un diagnóstico situacional de los procesos contables y tributarios que se llevan a cabo en la distribuidora, así como realizar los registros, contabilización y sistematización de las operaciones y determinar un manual de procedimientos para el área contable que mejore los procesos en la empresa Buil Distribuciones SAS.

Finalmente, se realizaron algunas recomendaciones, con la finalidad de que esta empresa establezca algunos procedimientos para mejorar así, los procesos contables y tributarios que se llevan a cabo en Buil Distribuciones SAS.

Capítulo 1. Desarrollo de los procesos contables y tributarios de la empresa

Buil Distribuciones SAS de Ocaña, Norte de Santander

1.1. Descripción de la Empresa

- Empresa: BUIL DISTRIBUCIONES SAS
- Nit: 900669166-0
- Dirección: Carrera 34 8 04 Buenos Aires
- Municipio: Ocaña
- Departamento: Norte de Santander
- E-mail: buildistribuciones@outlook.com
- Teléfono: 5611060

Buil Distribuciones SAS es una empresa de origen privado dedicada a la comercialización de productos de cuidado, higiene y aseo, pertenecientes a una marca reconocida ya en cuatro países llamada Familia, esta distribuidora está dedicada a prestar sus servicios en todo el municipio de Ocaña y su provincia; desempeñándose en el mercado a través del canal tienda a tienda registrando la necesidad del cliente y llevando hasta el negocio de este los productos previamente solicitados a través del asesor y entregador, respectivamente.

Debido a las labores diarias de la empresa se llevan a cabo procesos como arqueo de caja, liquidación de planillas de despacho, facturación, conciliaciones bancarias, manejo de compras, ventas y de inventario, la realización de declaraciones tributarias, entre otras.

1.1.1. Misión. Comercializar y realizar la distribución, cobertura y ejecución en el canal de tienda a tienda en la zona asignada por el Grupo Familia SA.

1.1.2. Visión. Ser en el año 2018 uno de los cinco primeros PAET (Plan Aliados Estratégicos de Tiendas) por indicadores de gestión del Grupo Familia SA.

1.1.3. Objetivos de la empresa.

- Aumentar la cobertura en el canal T&T de la provincia de Ocaña en las marcas que representa.
- Desarrollar un negocio con beneficios para todas las partes que permitan lograr una sinergia duradera.
- Fortalecer el posicionamiento de las marcas en el canal T&T, que atiende la comercializadora.
- Aumentar la participación de estos productos en cada uno de los puntos de ventas a través de la preventa de los mismos.
- Fortalecer las relaciones comerciales con cada uno de los clientes.

1.1.4. Descripción de la estructura organizacional.

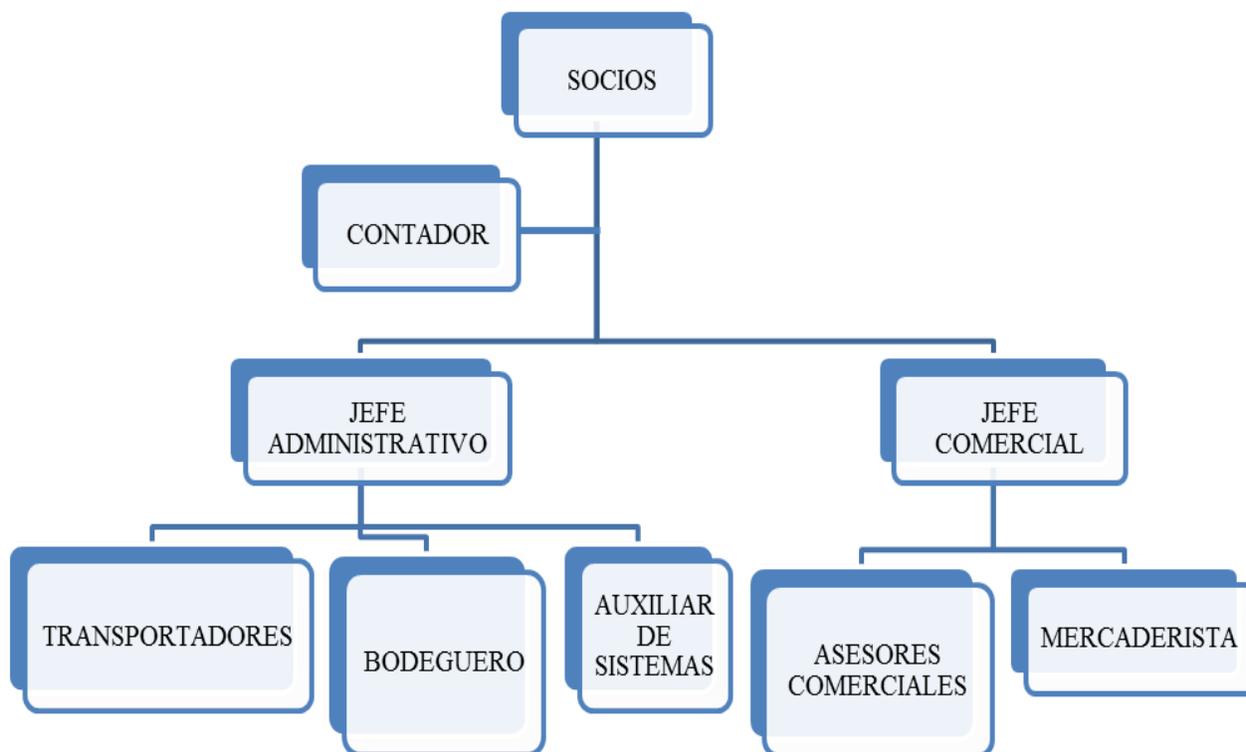


Figura 1 Estructura Organizacional
Fuente. Pasante del proyecto

La empresa Buil Distribuciones SAS se encuentra organizada estructuralmente como se observa en la Figura 1, iniciando en la parte superior con los socios, quienes son dos personas naturales y se encargan de tomar las principales decisiones de la empresa, en apoyo del Contador Público quien guía y trabaja los procesos contables y tributarios de la distribuidora. Luego se observan un jefe administrativo y un jefe comercial que cumplen unos roles independientes pero con un mismo objetivo, el cual es comercializar los productos de la línea Familia en el canal T&T de Ocaña y su provincia. Para lograr dicho objetivo el jefe administrativo cuenta con dos transportadores, un bodeguero y un auxiliar de sistemas, por su parte el jefe comercial se apoya en cuatro asesores comerciales y un mercaderista.

1.1.5. Descripción de la dependencia asignada. La dependencia o área de contabilidad se caracteriza por el importante direccionamiento que brinda a la gerencia de la empresa para que esta tome las mejores decisiones. Para ello la dependencia presenta un orden de hechos por los cuales da a conocer los resultados y la situación real de la empresa; mediante una acusación de eventos económicos (depreciaciones, compras, ventas, pago de servicios, sueldos, etc.), el manejo y control de inventarios, gestión de cartera, conciliaciones bancarias, proyección de estados financieros e informes contables y la elaboración de las declaraciones tributarias, favoreciendo así a la organización y orden de la empresa, ayudando al cumplimiento de sus objetivos y crecimiento.

1.2. Diagnóstico Inicial de la dependencia asignada

Tabla 1
Matriz DOFA

		BUIL DISTRIBUCIONES SAS	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente Interno		<ul style="list-style-type: none"> • Empresa legalmente constituida en la Cámara de Comercio. • Posee equipos tecnológicos actualizados que beneficia el desarrollo de los procesos contables y tributarios. • Cuenta con un software que complementa las funciones, llamado ECOM. • Organización detallada de sueldos e incentivos a los empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil publicidad del objeto de la empresa. • No cuenta con un reglamento interno de trabajo que establezca una guía para el desempeño de cada empleado. • Saturación de trabajo en días específicos de la semana.
Ambiente Externo		<ul style="list-style-type: none"> • Alta motivación del jefe 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos clientes no suministran información veraz acerca de su identificación y domicilio.

Tabla 1. Continuación)

<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento constante de la demanda de sus productos. • Ambiente laboral agradable. • Compromiso, motivación y sentido de pertenencia. 	<p>ESTRATEGIAS FO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las necesidades de productos Familia por parte de los habitantes de Ocaña y su provincia, y así lograr una mejor cobertura comercial y un crecimiento económico. • Agilización de la presentación de las declaraciones de impuestos y estados financieros. 	<p>ESTRATEGIAS DO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr la integración de un reglamento laboral para generar un mayor compromiso por parte de los empleados y, agilizar los días de complejo trabajo. • Mejorar la comunicación con los clientes para actualizar de forma veraz la información que posea la empresa de estos.
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia desleal ofreciendo la misma línea de productos en el canal T&T. • Presencia de clientes comprando directamente en el domicilio de la empresa. 	<p>ESTRATEGIAS FA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener en orden los procesos contables y tributarios, como también el compromiso con los clientes y empleados. • Incentivar la preventa por medio de los asesores comerciales, para evitar riesgos de fraude en las instalaciones de la empresa. 	<p>ESTRATEGIAS DA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los clientes a vincularse comercialmente con la única empresa autorizada por el Grupo Familia para manejar sus productos.

Nota. La tabla muestra la Matriz DOFA realizada a la empresa Buil Distribuciones SAS donde se identifican sus debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, de la relación de estos se establecen unas estrategias.

Fuente. Pasante del proyecto

1.2.1 Planteamiento del problema. En el mes de Marzo del año 2013 se realizó una convocatoria en la ciudad de Ocaña para adjudicar la distribución de los productos Familia en la ciudad, en la cual dos profesionales Ocañeros egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander de la ciudad de Ocaña, Leonardo Angarita Arévalo, Administrador de Empresas y Editzela Sanguino Sánchez, Contador Público, el primero con amplia experiencia en el ámbito comercial el cual se había desarrollado laboralmente en empresas como Postobón y Lechesan, y la segunda administradora de uno de los primeros almacenes de venta de computadores y todo lo

que tiene que ver con tecnología en la ciudad (Mi computador). Emprendieron el desafío de entrar en esta reñida competencia de la adjudicación de la distribución de los productos Familia en la ciudad de Ocaña en el canal tienda a tienda, con demás empresarios reconocidos, pero fue su capacidad, experiencia, humildad y las ganas de emprender la creación de una empresa para el beneficio de toda la comunidad donde cada uno se soñaba con generar empleo y oportunidad con participación y equidad de cada uno de los miembros del equipo de trabajo. Fue así como en Octubre del mismo año el sí fue definitivo para los dos profesionales ocañeros; en Marzo de ese año se puso en marcha esta empresa llamada BUIL Distribuciones SAS un sueño hecho realidad el cual hoy está brindando diez empleos en la ciudad y la oportunidad de crecimiento para cada uno de los miembros tanto propietarios como empleados.

Actualmente, se generan diariamente movimientos importantes para el buen funcionamiento de la empresa, ya que con ellos se lleva a cabo el desarrollo de las actividades pertinentes para la actividad del establecimiento, sin embargo gran parte de los soportes de los procesos allí realizados no presentan una debida organización porque no se encuentran en su correspondiente archivo y orden de acuerdo a las características de cada documento.

Además se originan múltiples procedimientos que en algunos casos, por ser desarrollados por una sola persona, se convierten en acumulación de procesos lo que afecta negativamente la actividad empresarial, puesto que en algunos días de la semana se presentan situaciones por las que el trabajo se convierte en actividades más complejas, por ejemplo, se puede mencionar el día jueves en el cual se debe realizar la facturación de ventas tanto de Ocaña como de otros lugares siendo estos Aguas Claras, Teorama, González, El Tarra, El Carmen y Ábrego.

Así mismo, se encuentra información inoportuna en cuanto a la que suministran los clientes de esta empresa ya que algunos han brindado datos falsos sobre su identificación y domicilio, dificultando los procesos tributarios como la presentación de información exógena ante la DIAN originando errores en la plataforma virtual de esta entidad.

De acuerdo a lo planteado anteriormente nace la necesidad de llevar a cabo el desarrollo de los procesos contables y tributarios de la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS en el municipio de Ocaña, con el fin de satisfacer las necesidades ya mencionadas, y así brindar un apoyo al buen funcionamiento de las actividades diarias del establecimiento para que se realicen con más organización y sentido de pertenencia, y la información que se genere sea oportuna para una adecuada toma de decisiones por parte de la gerencia.

1.3. Objetivos de la Pasantía.

1.3.1. General. Desarrollar los procesos contables y tributarios de la empresa Buil Distribuciones SAS, durante el segundo semestre del año 2017.

1.3.2. Específicos. Elaborar un diagnóstico situacional de los procesos contables y tributarios que se llevan a cabo en la empresa Buil Distribuciones SAS.

Realizar los registros, contabilización y sistematización de las operaciones ejecutadas en la empresa Buil Distribuciones SAS.

Determinar un manual de procedimientos para el área contable y así, mejorar los procesos en la empresa Buil Distribuciones SAS.

1.4. Descripción De Las Actividades A Desarrollar

Tabla 2
Actividades a Desarrollar

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades a desarrollar en la empresa
Desarrollar los procesos contables y tributarios de la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS, durante el segundo semestre del año 2017.	Elaborar un diagnóstico situacional de los procesos contables y tributarios que se llevan a cabo en la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS.	Revisar la documentación existente en la empresa como soportes, documentos legales, facturas de compra y venta, comprobantes de ingreso y egreso, así como la situación tributaria de la empresa. Organizar el respectivo archivo de la documentación encontrada. Verificar la información encontrada en la empresa. Identificar los movimientos diarios que se realizan.
	Realizar los registros, contabilización y sistematización de las operaciones ejecutadas en la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS.	Elaborar recibos de caja, de entradas y salidas por diferentes detalles y digitar el ingreso de facturas de compra al sistema. Llevar a cabo el proceso de facturación de ventas y sus liquidaciones diarias. Liquidación de nóminas. Preparación de declaraciones de IVA y Estados Financieros.
	Determinar un manual de procedimientos para el área contable y así, mejorar los procesos en la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS.	Redactar un manual con el consentimiento de la gerencia y apoyado en su directriz que regule los procesos contables, sirviendo como guía y herramienta para mantener su control dentro de la empresa.

Nota. En esta tabla se determinan las actividades a desarrollar en la empresa Buil Distribuciones SAS para hacer posible el cumplimiento de los objetivos específicos y así mismo lograr el cumplimiento del objetivo general.
Fuente. Pasante del proyecto

Capítulo 2. Enfoques Referenciales

2.1. Enfoque Conceptual

Contabilidad. “Es la ciencia y técnica que enseña a recopilar, clasificar y registrar, de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por una empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permitan planear, controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.” (Coral, 2001)

Objetivos de la Contabilidad. La contabilidad suministra información de la empresa a los administradores, como una contribución a sus funciones de planeación, control y apoyo a sus decisiones, por lo cual presenta los siguientes objetivos:

- Obtener en cualquier momento una información ordenada y sistemática sobre el desenvolvimiento económico y financiero de la empresa.
- Establecer en términos monetarios, la cuantía de los bienes, deudas y el patrimonio que posee la empresa.
- Llevar un control de los ingresos y egresos.
- Facilitar la planeación, ya que no solo da a conocer los efectos de una operación mercantil, sino que permite prever situaciones futuras.
- Determinar las utilidades o pérdidas obtenidas al finalizar el ciclo contable.
- Servir de fuente fidedigna de información ante terceros (proveedores, bancos y Estado).

(Chávez, 1999)

Cualidades de la información contable. En el artículo 4 del Decreto 2649 de 1993 se establece que la información contable debe reunir las siguientes características básicas para poder lograr sus objetivos:

- Comprensibilidad.
- Utilidad.
- Comparabilidad.

Para que la información sea comprensible se requiere que sea clara y fácil de entender.
(Alcaldiabogota, 1993)

La información es útil cuando es pertinente y confiable; cuando es pertinente posee valor de realimentación y de predicción y se presenta oportunamente. Para que sea confiable debe ser neutral y verificable, representar fielmente los hechos económicos. (gerencie.com, 2013)

Cuando la información se prepara y presenta sobre bases uniformes propicia la comparabilidad.

Soportes de contabilidad. Son los documentos que sirven de base para registrar las operaciones comerciales de una empresa. Estos deben adherirse a los comprobantes de contabilidad respectivos o dejando constancia en estos de tal circunstancia. Se archivan en orden cronológico, de tal manera que sea posible su verificación. (Alcaldiabogota, 1993)

Asiento Contable. Es la fórmula técnica de anotación de las transacciones bajo partida doble. (Zapata, 2011)

Recibo de caja o comprobante de ingreso. Es un soporte de contabilidad en el que constan los ingresos en efectivo, cheques y otras formas de recaudo. Todo ingreso de dinero a la empresa debe tener como respaldo el comprobante de ingreso donde se describa la fecha, el valor, el concepto del valor ingresado y las firmas de responsabilidad. El original se entrega al cliente y las copias generalmente se archivan: una para el archivo consecutivo y otra para anexar al comprobante diario de contabilidad. (gestiopolis.com, 2001)

Comprobante de pago o comprobante de egreso. Llamado también orden de pago, es un soporte de contabilidad que respalda el pago de determinada cantidad de dinero por medio de un cheque o efectivo. En este también se describe la fecha, el valor, el concepto del valor que se paga y la firma de quien recibe el valor ya sea en efectivo o en cheque. (gestiopolis.com, 2001)

Consignación bancaria. Este es un comprobante que elaboran los bancos y suministran a sus clientes para que lo diligencien al consignar. El original queda en el banco y una copia con el sello del cajero o el timbre de la máquina registradora, sirve para la contabilidad de la empresa que consigna. Hay dos tipos de formatos de consignaciones, uno para consignar efectivo y cheques de bancos locales y otro para consignar remesas o cheques de otras plazas. (gestiopolis.com, 2001)

Factura. Es la relación escrita que el vendedor entrega al comprador detallando las mercancías que le ha vendido, indicando cantidades, precio y demás condiciones de la venta. Como mínimo la factura debe extenderse por duplicado. El original queda en poder del comprador y el duplicado queda para el vendedor y con él se contabiliza la venta y el cargo al comprador. (gestiopolis.com, 2001)

Software contable. Se le denomina de esa manera a la herramienta usada para el adecuado manejo de programas de contabilidad, de esa manera sistematizar los problemas y/o tareas contables para hacerlas más fáciles. El software contable se encarga de registrar y procesar todas las transacciones históricas generadas en la empresa, estas transacciones son por ejemplo las funciones de facturación de ventas, compras, el control de inventarios, devoluciones, producción de artículos, gastos, balances, nóminas, etc. Para esto se debe ingresar la información requerida, como las facturas contables, ingresos y egresos, y hacer que el programa realice los cálculos necesarios. (gerencie.com, 2017)

Impuesto al valor agregado (IVA). Es un impuesto que de carácter nacional, de naturaleza indirecta, instantáneo, que se aplica en las diferentes etapas del ciclo económico de producción, importación y distribución. (Camara de comercio, 2013)

IVA descontable. Se refiere al impuesto a las ventas (IVA) que puede solicitarse como descuento en la respectiva declaración de IVA y que ha sido pagado para poder comprar o construir el bien o prestar el servicio. (Camara de comercio, 2013)

IVA generado. El IVA que el comerciante cobra al cliente o consumidor. Este IVA se debe declarar y pagar, porque es un impuesto que el responsable del IVA cobra en nombre del Estado y que después tiene la obligación de transferirle. (Camara de comercio, 2013)

Declaración de IVA. La declaración de impuesto sobre las ventas agregado es uno de los requisitos formales que debe cumplir todas las personas naturales y jurídicas pertenecientes al régimen común. En cuanto a las personas jurídicas, esto es las empresas, deben presentar la declaración en la medida en que vendan productos gravados o exentos, lo que las convierte en responsables del régimen común. (Camara de comercio, 2013)

Impuesto del CREE. Es el impuesto de la equidad y se creó para garantizar programas sociales fundamentales como el SENA el ICBF y el sistema de salud. (Dian, 2017)

Autorretención del CREE. La autorretención del CREE es un mecanismo que utiliza el Estado para facilitar el recaudo anticipado del Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE. El sistema de autorretención en la fuente a título de CREE difiere un poco del sistema de retención en la fuente a título de renta, ya que en el segundo la tarifa de retención depende del concepto que se esté pagando; La autorretención se causa sobre los ingresos brutos del contribuyente (operacionales y no operacionales) a las **tarifas del 1.60%, 0.80% y 0.40%** este porcentaje se fijará teniendo en cuenta la actividad económica principal del contribuyente tal como se muestra a continuación: Para el comercio en general al por mayor y menor la tarifa es del **0.40%**. (Actualicese , 2016)

Declaración de Retención en la Fuente. La retención en la fuente no es un impuesto, es un mecanismo de recaudo anticipado de impuestos, que consiste en restar de los pagos o abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los beneficiarios de dichos pagos o abonos en cuenta. (DIAN, 2016)

2.2. Enfoque Legal

Ley 222 de 1995. Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1. Sociedad comercial y ámbito de aplicación de esta ley.

El artículo 100 del Código de Comercio quedará así:

Se tendrán como comerciales, para todos los efectos legales, las sociedades que se formen para la ejecución de actos o empresas mercantiles. Si la empresa social comprende actos mercantiles y actos que no tengan esa calidad, la sociedad será comercial. Las sociedades que no contemplen en su objeto social actos mercantiles, serán civiles.

Sin embargo, cualquiera que sea su objeto, las sociedades comerciales y civiles estarán sujetas, para todos los efectos, a la legislación mercantil.

Ley 1258 de 2008. Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada.

Artículo 1. CONSTITUCIÓN. La sociedad por acciones simplificada podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes sólo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes.

Código de comercio. Obligaciones de los Comerciantes. Artículo 19. Es obligación de todo comerciante:

- Matricularse en el registro mercantil.
- Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad.
- Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.
- Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades.
- Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles.
- Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal.

Ley 145 de 1960. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Contador Público.

La ley 43 de 1990. Reglamenta la profesión de Contador Público, profesional en el que recae la responsabilidad de llevar la contabilidad en debida forma, esto es que debe asegurarse que la contabilidad cumpla con todas las normas que la reglamentan.

Artículo 1. Del Contador Público. Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente Ley, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, y realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. La relación de dependencia laboral inhabilita al Contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador. Esta inhabilidad no se aplica a los revisores fiscales, ni a los Contadores Públicos que presten sus servicios a sociedades que no estén obligadas, por la ley o por estatutos, a tener revisor fiscal.

Artículo 2. De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general. Para los efectos de esta ley, se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamento en libros de contabilidad, revisoría fiscal, prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional de Contador Público, tales como: la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares.

Decreto 2649 de 1993. Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Artículo 19. Importancia, Los Estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores del ente, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Mediante

una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero derivados de tales registros, reflejan, a una fecha de corte, la recopilación, clasificación y resumen final de los datos contables.

Artículo 22. Estados financieros básicos. Son estados financieros básicos:

- El balance general.
- El estado de resultados.
- El estado de cambios en el patrimonio.
- El estado de cambios en la situación financiera, y
- El estado de flujos de efectivo.

Capítulo 3. Informe De Cumplimiento De Trabajo

3.1. Presentación De Resultados

3.1.1. Elaborar un diagnóstico situacional de los procesos contables y tributarios que se llevan a cabo en la empresa Buil Distribuciones SAS. Para desarrollar este objetivo específico se llevó a cabo una revisión tanto de la información contable y tributaria encontrada en la empresa, como de los procedimientos que se realizan en cada una de las actividades diarias. Para así lograr conceptualizar y dar solución por medio de esta pasantía, al problema planteado anteriormente. Posteriormente a la revisión de dicha información, se da inicio a un análisis oportuno para conocer la situación en que se encuentren los procesos contables y tributarios a través de una matriz DOFA, los resultados de este análisis se encuentran en el Cuadro 1 de este informe.

Para el desarrollo de esta actividad fue primordial conocer el objeto social de la empresa, tipo de sociedad, personal que labora y políticas de trabajo, para obtener un mejor enfoque de la realización de los procesos contables y tributarios.

Procesos Contables. La importancia de la contabilidad en la empresa Buil Distribuciones SAS es vital para analizar las cifras y tomar decisiones en pro del mejoramiento de la eficiencia en el desarrollo de sus actividades. En estos procesos se encuentra la información referente a ingresos y egresos, facturación de compras y ventas, presentación de informes, así como la elaboración de balances y estados financieros.

Procesos Tributarios. Las actividades realizadas para llevar a cabo los procesos tributarios son indispensables y muy significativas para Buil Distribuciones SAS, pues su responsabilidad es alta para con las entidades encargadas en recaudar el impuesto. Es por ello que se resalta la importancia que le asigna la empresa a estos respectivos procesos. El IVA se presenta cuatrimestral a la DIAN por medio del formulario 300 y mensualmente se presenta el formulario 350 que es Retención en la fuente practicadas por compras, servicios y el Impuesto de Autorretención del CREE que es el 0.4% de la venta mensual.



Figura 2. Plataforma programa contable Ecom.

Fuente. Pasante del proyecto

En la empresa Buil se realizan los procesos a través de un software especializado llamado Ecom, plataforma asignada por la compañía Famila como la principal y única para la operatividad de la empresa. Para ingresar a esta herramienta en primer lugar se debe contar con el equipo destinado para tal fin y poseer acceso a Wifi, se digita el link www.ecom.com.co y se

accede posteriormente como lo muestra la Figura 2 donde digita el usuario con su respectiva contraseña creados previamente.

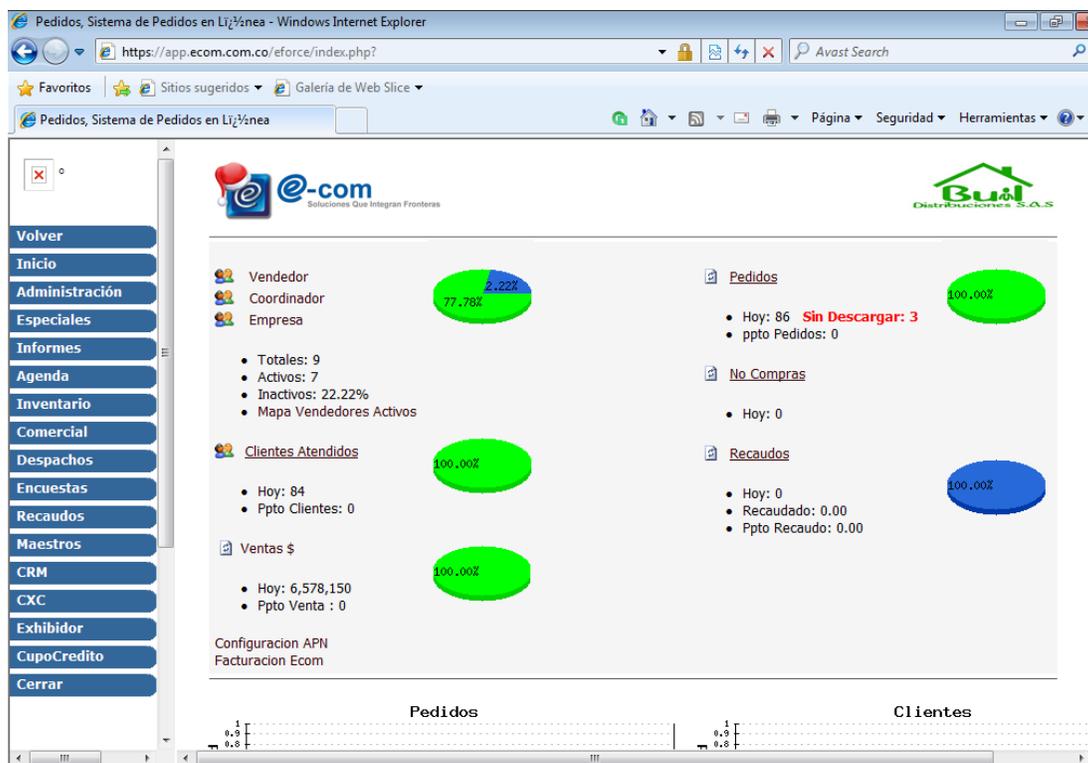


Figura 3. Ingreso programa contable Ecom.

Fuente. Pasante del proyecto

Luego de acceder a la plataforma Ecom como lo muestra la Figura 3 se pueden observar módulos de distintas operaciones entre las cuales están Inventario, Comercial o Facturación, Cuentas por cobrar, Recaudos, entre otros; así mismo muestra algunas estadísticas diarias sobre clientes visitados, ventas, compras, recaudos realizados, además visualiza si se presentan procesos pendientes por realizar, los cuales aparecen en rojo, en este caso son tres pedidos o ventas que aún no se habían facturado.

3.1.2. Realizar los registros, contabilización y sistematización de las operaciones ejecutadas en la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS.

Digitación y contabilización de facturas. Las actividades realizadas en la empresa Buil Distribuciones SAS, han sido numerosas tales como la digitación e ingreso de facturas de compra en el sistema Ecom, realizando además su respectivo archivo. Igualmente, se lleva a cabo la facturación de las ventas diarias realizadas por los asesores, así como las devoluciones en ventas y liquidación de planillas entregadas por el transportador.

Figura 4. Campo para ingresar factura de compra.

Fuente. Pasante del proyecto

Para realizar la digitación de una factura de compra en primer lugar se debe dirigir al módulo Inventario, selecciona el área de inventario y posterior a esto se inicia la digitación de la

información del comprador o usuario, bodega, proveedor, número de la factura de compra y alguna observación. Enseguida se inserta el código del producto, que ha sido creado previamente en el área de materiales, luego la cantidad de ese y el mismo sistema arroja el precio unitario y el precio total de este producto, consecutivamente se ingresan los demás artículos hasta terminar la factura en físico, al final Ecom muestra un total de la compra el cual debe coincidir con el de la factura de papel.

IMPRESION DE FACTURAS

Buscar Factura

Numero Factura: Cliente:

Vendedor: Fecha: [2017-12-16] - [2017-12-16]

Estado:

Cantidad de Registros: [10000] Orden: [Asesor]

[Buscar] [Limpiar] [Facturar]

Nº Factura	Nº Pedido	Documento	Cliente	Direccion	Barrio	Fecha	Hora	Vendedor	Total	Estado
128484	129884	37334089	02050002873-LINA	CL	LA PRIMAVERA	2017-12-16	07:01:52	1011 - FREDY	24.354.54	Pendiente
128485	129880	86140562	02050000266-DENNIS	CR 34 N 7-09	LA PRIMAVERA	2017-12-16	07:01:53	1011 - FREDY	24.354.54	Pendiente
128486	129875	10916533886	02050002421-JOSE	CL 4A N 48-04	SANTA CLARA	2017-12-16	07:01:53	1002 - MARITZA	71.931.62	Anulada
128487	129825	13355433	02050001155-JULIO	CL 7 30-03	PRIMAVERA	2017-12-16	07:01:53	1011 - FREDY	24.354.54	Pendiente
128488	129754	37327004	02050001706-ANGELICA	CL 11 N 35-58	BUENOS AIRES	2017-12-16	07:01:53	1011 - FREDY	24.354.54	Pendiente
128489	129875	10916533886	02050002421-JOSE	CL 4A N 48-04	SANTA CLARA	2017-12-16	07:22:54	1002 - MARITZA	69.225.56	Pendiente
128490	130043	63271836	02050001266-EVA	CR 49 N 5A-07	SANTA CLARA	2017-12-16	08:42:38	1005 - YEINNY	16.235.43	Pendiente
128491	130042	5470756	02050001598-EDIN	CL 49 N 3-11	SANTA CLARA	2017-12-16	08:42:39	1005 - YEINNY	24.353.15	Pendiente
128492	130041	27615889	02050002363-OMAIRA	CR 49 KDX 255-360	SANTA CLARA	2017-12-16	08:42:39	1005 - YEINNY	48.706.30	Pendiente
128493	130040	88261186	02050001073-NAYIT	CL KDX 256-520	SANTA CLARA	2017-12-16	08:42:39	1005 - YEINNY	24.353.15	Pendiente

Figura 5. Campo facturación de ventas.

Fuente. Pasante del proyecto

Luego de que cada asesor comercial ha transmitido la venta correspondiente del día a través de la aplicación Ecom en su celular, aparece el listado de ventas en el sistema manejado por el auxiliar en la empresa como se observa en la Figura 5; para ingresar a esta área se dirige a Comercial y luego a Facturación diligenciando primero la fecha del día, se especifica el asesor y

el rango de número de facturas, posterior a esto se da selección en generar factura. Así mismo se realiza con cada asesor hasta que se hayan facturado todas las ventas.

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://app.ecom.com.co/eforce/index.php?>. The page title is 'Pedidos, Sistema de Pedidos en Línea'. On the left, there is a vertical navigation menu with buttons for 'Volver', 'Inicio', 'Administración', 'Especiales', 'Informes', 'Agenda', 'Inventario', 'Comercial', 'Despachos', 'Devolucion', 'Entregas', 'Impresion Devolu.', 'Nota Picking', 'Orden Inventario', 'Separacion', 'Encuestas', 'Recaudos', 'Maestros', 'CRM', 'CXC', 'Exhibidor', 'CupoCredito', and 'Cerrar'. The main content area features a 'Buscar Devolucion' form with fields for 'Factura', 'Cliente', 'Vendedor', 'Fecha', 'Planilla', and 'Cantidad de Registros' (set to 10). Below the form is a 'Listado de Devolucion' table with columns: Factura, Documento, Cliente, Fecha, Vendedor, Total, and Total Devolucion. The table contains 10 rows of data, each starting with 'Detalles'. At the bottom right of the table, it says 'Cantidad: 10'. Below the table, there is a copyright notice: '© Todos los derechos reservados. Ecom'.

	Factura	Documento	Cliente	Fecha	Vendedor	Total	Total Devolucion
Detalles	1	13363763	02050000014-GILBERTO	2014-01-23	1002 - MARITZA	\$55.028,08	\$0,00
Detalles	-1	-	-	-	-	\$0,00	\$0,00
Detalles	10	5083982	02050000007-HUGO	2014-01-23	1002 - MARITZA	\$83.834,36	\$0,00
Detalles	100	1091653812	02050000086-LEIDY	2014-01-23	1003 - LINA MARIA	\$16.996,32	\$0,00
Detalles	1000	88246738	02050000305-WILSON	2014-02-18	1004 - ELBERTO	\$24.383,20	\$0,00
Detalles	10000	27852912	02050000137-ELSIDA	2014-07-18	1001 - JORGE LUIS	\$19.989,12	\$0,00
Detalles	100000	27614136	02050000411-MARIA	2017-04-22	1001 - JORGE LUIS	\$19.490,42	\$0,00
Detalles	100001	60416760	02050000368-LEDY	2017-04-22	1001 - JORGE LUIS	\$19.490,42	\$0,00
Detalles	100002	27614885	02050000405-LUZ	2017-04-22	1001 - JORGE LUIS	\$19.490,42	\$0,00
Detalles	100003	88149053	02050001700-GEOVANI	2017-04-22	1001 - JORGE LUIS	\$24.352,38	\$0,00

Figura 6. Campo devolución en ventas.

Fuente. Pasante del proyecto

En algunos casos se origina la devolución de productos que han salido del inventario en concepto de venta y para realizar esta operación en el sistema Ecom se deben realizar unos pasos en dicha plataforma. Para llevar a cabo la devolución de una factura de venta se dirige a Comercial luego en Devolución como se visualiza en la Figura 6, allí se selecciona la opción Nuevo y se digita el número de la factura a devolver, luego que esta aparece se especifica la cantidad devuelta y el concepto de devolución, si se va a realizar una devolución completa a la factura entonces al final del documento se selecciona Devolución Total y generar devolución.

Figura 7. Campo liquidación de planillas.

Fuente. Pasante del proyecto

Cada mañana se realiza el recaudo o liquidación de planillas entregadas por los transportadores el día anterior, para realizar este proceso se debe dirigir a Recaudos y luego a Caja como se observa en la Figura 7. Allí se ingresa el número de la planilla a recaudar que en algunos casos es el valor total de esta pero en otros cambia, porque se han originado devoluciones en ventas que al ser procesadas con anterioridad en su respectiva área del sistema Ecom, automáticamente el valor a recaudar en caja cambia. Para finalizar la operación de liquidación de planilla se selecciona la opción generar recaudo.

Digitación en Excel. En Buil Distribuciones SAS se adoptaron varios escenarios informatizados para organizar la información contable y tributaria de la empresa, utilizando como mecanismo el programa Excel, con este se relacionan todos los ingresos y salidas que se generan diariamente, así como, el manejo de las cajas tanto general como de la menor y se maneja un control de proveedores, cartera, descuentos y fletes. En cuestión a la organización de los procesos tributarios igualmente se dinamizan en Excel unos controles y formatos que ayudan sumamente a estos procedimientos, pues se relacionan las compras para saber y verificar el iva descontable, ya que el iva generado se obtiene de ECOM en un archivo pdf.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
	PROVEEDOR	FECHA	NUMERO	COMPRA AL 5	COMPRA AL 19	COMPRA AL 16	IVA DEL 5	IVA DEL 19	IVA DEL 16	RETENCION	VALOR TOTAL	
39	AGOSTO	05/08/2017	122412212	\$	21.288.960		-	4.044.902	-	-	25.333.862	4.044.902
40		09/08/2017	122411170	\$	8.036.156		401.808	4.208.124	-	-	34.794.106	4.609.931
41		08/09/2017	122428180	\$	4.500.100		-	855.019	-	-	5.355.119	855.019
42		08/09/2017	122428178	\$	626.811		-	119.094	-	-	745.905	119.094
43		15/08/2017	122416027	\$	324.744		16.237	47.084	-	-	635.874	63.321
44		15/08/2017	122416028	\$	12.276.783		613.839	5.259.819	-	-	45.833.698	5.873.658
45		22/08/2017	122419255	\$	22.910.178		1.145.509	7.001.773	-	-	67.908.896	8.147.282
46		22/08/2017		\$	1.384.900		-	263.131	-	-	1.648.031	263.131
47		24/08/2017	122420301	\$	370.536		18.527	2.803.113	-	-	17.945.404	2.821.640
48		24/08/2017	122420300	\$	203.428		10.171	394.508	-	-	2.684.468	404.680
49		31/08/2017	122423611	\$	6.752.224		337.611	4.844.840	-	-	37.433.832	5.182.451
50		31/08/2017	122423609	\$	79.953		-	15.191	-	-	95.144	15.191
51		31/08/2017	122423610	\$	1.756.308		-	333.699	-	-	2.090.007	333.699
52		31/08/2017	122428179	\$	12.262.931		613.147	6.372.570	-	-	52.788.487	6.985.716
53				\$	63.136.980		3.156.849	36.562.866	-	-	295.292.833	39.719.715
54				\$	192.436.138		-	-	-	-	-	-
55				\$			-	-	-	-	-	-
56	PROVEEDOR	FECHA	NUMERO	COMPRA AL 5	COMPRA AL 19	COMPRA AL 16	IVA DEL 5	IVA DEL 19	IVA DEL 16	RETENCION	VALOR TOTAL	
57	TODO ASEO	30/05/2017	568906	\$	982.083		-	186.596	-	24.552	1.168.679	186.596
58		26/05/2017	568626	\$	1.141.627		-	216.909	-	28.541	1.358.536	216.909
59		15/06/2017	571842	\$	1.285.922		-	244.325	-	32.148	1.530.247	244.325
60		27/06/2017	573183	\$	1.626.861		-	290.104	-	38.172	1.816.965	290.104
61		13/07/2017	576008	\$	995.524		-	189.150	-	24.888	1.184.674	189.150
62		17/07/2017	576450	\$	73.260		-	13.919	-	1.832	87.179	13.919
63		26/07/2017	577893	\$	1.566.230		-	297.584	-	39.156	1.863.814	297.584
64		16/08/2017	581290	\$	1.365.450		-	259.436	-	34.136	1.624.886	259.436
65		19/08/2017	581850	\$	735.257		-	139.699	-	18.381	874.956	139.699
66		29/08/2017	583208	\$	1.098.649		-	208.743	-	27.466	1.307.392	208.743
67		17/08/2017	581290	\$	1.365.450		-	259.436	-	34.136	1.624.886	259.436
68				\$	12.136.313		-	2.305.899	-	303.408	14.442.212	2.305.899

Figura 8. Control de proveedores Buil.

Fuente. Pasante del proyecto

En el formato de control de proveedores se registran todas las compras que se han realizado con su número de factura, fecha y valor como se visualiza en la Figura 8, allí mismo a

través de fórmulas de Excel se obtienen los valores del IVA descontable para facilitar la realización de la Declaración de Iva y además, beneficia el control de pago de facturas próximas a vencer.

	A	B	C	E	F	G	H	I	J
2	AUTORRETENCION CREE	VENTAS	0,40%		RETENCION EN LA FUENTE	TODO ASEO	IVA	RF	
3	JULIO-AGOSTO	\$ 401.089.282	\$ 1.604.357	13/07/2017	576008	\$ 995.524	189.150	24.888	1.184.674
4				17/07/2017	576450	\$ 73.260	13.919	1.832	87.179
5				26/07/2017	577893	\$ 1.566.230	297.584	39.156	1.863.814
6				16/08/2017	581290	\$ 1.365.450	259.436	34.136	1.624.886
7				19/08/2017	581850	\$ 735.257	139.699	18.381	874.956
8				29/08/2017	583208	\$ 1.098.649	208.743	27.466	1.307.392
9				17/08/2017	581290	\$ 1.365.450	259.436	34.136	1.624.886
10						\$ 7.199.820	\$ 1.367.966	179.996	8.567.786
11						ECOM			
12				JULIO		\$ 187.266	35.581	\$ 6.554	\$ 216.292
13				AGOSTO		\$ 187.266	35.581	\$ 6.554	\$ 216.292
14						\$ 374.532		\$ 13.109	

Figura 9. Control Retención en la Fuente, Iva y Autorretención del CREE.

Fuente. Pasante del proyecto

Se acoge también un control en Excel que le facilita a la empresa obtener con mayor rapidez datos específicos para los procesos tributarios de Retención en la Fuente, Iva y Autorretención del CREE, como se muestra en la Figura 9, determinando fórmulas aplicables a las ventas, compras y servicios, siendo este último el prestado por la plataforma Ecom.

3.1.3. Determinar un manual de procedimientos para el área contable y así, mejorar los procesos en la empresa Buil Distribuciones Sas. Un manual de procedimientos es una forma administrativa que describe en forma clara y precisa la rutina de cada una de las

actividades más importantes y la manera de ejecutarlas por medio de diagramas, utilizando símbolos convencionales de operación, transporte, inspección, espera y almacenamiento.

Operación:  Describe una actividad o evento que ocurre en una máquina o en una estación de trabajo.

Trasporte:  Son los movimientos de un objeto de un lugar a otro excluyendo el movimiento que es una parte íntegra de una operación.

Inspección:  Verificación o comparación de una característica de un objeto con respecto a un estándar de calidad o cantidad.

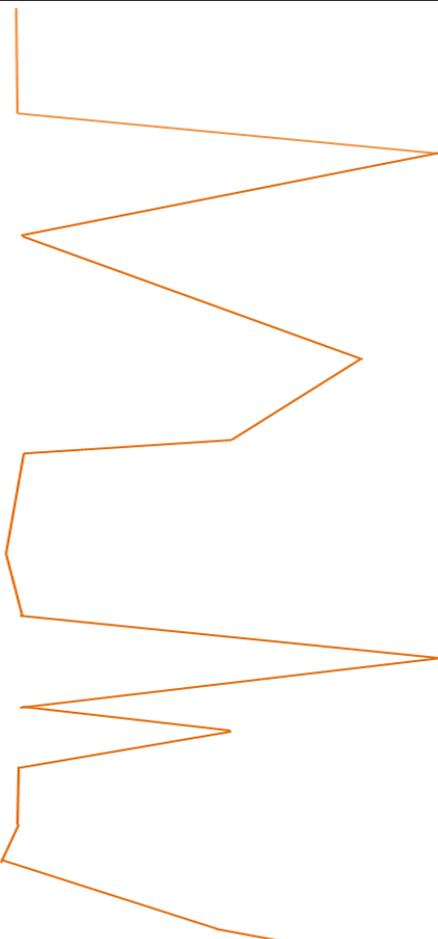
Espera:  Es un retraso que ocurre cuando al terminar una operación, transportación, inspección o un almacenamiento, el elemento siguiente no se inicia de inmediato.

Almacenamiento:  Es la retención o terminación de un objeto en un estado o lugar, en donde para moverlo se requiere de una autorización.

El manual de procedimientos para el área contable de la empresa Buil Distribuciones SAS se determina, con el fin de que en esta se identifiquen y comprendan con más exactitud las funciones o responsabilidades de esta importante área. Este es un instrumento de trabajo que contiene un conjunto de tareas que los empleados en sus actividades diarias podrán desarrollar, sin obstaculizar en las capacidades intelectuales, ni en la independencia mental o competitiva de

los trabajadores, ya que estos podrán tomar las decisiones más acertadas con el apoyo de los directivos, estableciéndose claramente la responsabilidad de las obligaciones del área contable.

Tabla 3
Procedimiento general del sistema Ecom y de control en Excel

Actividades	    
Registro en los soportes contables respectivos de la compra de mercancías y sistematización de la factura de compra, así como el registro en el archivo de control de proveedores.	
Estipular el precio de venta de la mercancía en Ecom.	
Archivar la factura de compra en su respectivo lugar.	
Ejecutar el proceso de facturación de ventas en el sistema	
Ecom y generar las planillas de entrega de mercancía correspondientes.	
Realizar la liquidación de planillas entregadas.	
Verificar y registrar las ventas que han quedado a crédito en el control de deudores.	
Registrar el ingreso recibido del total de la liquidación de la planilla.	
Ejecutar el recaudo de la planilla en el sistema Ecom.	
Archivar la planilla liquidada.	
Registrar el ingreso recibido de facturas a crédito canceladas.	
Registro del pago de flete a los entregadores.	
Realizar el pago de nómina y su respectivo registro.	
Firmar los comprobantes de ingreso y egreso.	
Archivo	

Nota. La tabla muestra la rutina y manera de ejecutar las actividades que se llevan a cabo diariamente en Buil Distribuciones SAS, en el área contable a través del sistema Ecom y los formatos de control en Excel.

Fuente. Pasante del proyecto

Tabla 4
Procedimientos para la elaboración de estados financieros

Actividades	
Establecer el periodo de los estados financieros.	
Recopilar la información contable	
Clasificar de las cuentas	
Elaborar el estado de resultados	
Elaborar el balance general	
Verificar que hayan quedado bien y contengan la	
información correcta	
Entrega de los Estados Financieros	
Archivo	

Nota. En esta tabla se representa un orden de actividades a ejecutar para la realización de informes contables o estados financieros en la empresa Buil Distribuciones SAS.

Fuente. Pasante del proyecto

Capítulo 4. Diagnóstico Final

Al finalizar la pasantía en la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS ubicada en Ocaña, Norte de Santander, se puede resaltar que se deja organizada toda la información contable y tributaria, documentación legal y demás archivos relacionados con el área en la que se llevó a cabo la pasantía. Además la presentación y pago de las obligaciones establecidas por la DIAN y que corresponden a esta empresa se realizan oportunamente.

Se cumplió con sistematizar la información contable por medio del programa ECOM, desarrollando facturación de compras, ventas, devolución en ventas, recaudo de liquidación de planillas de entrega, entre otras operaciones. Igualmente elaborando comprobantes de egresos, recibos de caja, pagos de nómina, manteniendo al día el registro de todos los ingresos y egresos, con lo que se logró optimizar los procesos llevados en la empresa.

Se determinó un manual de procedimientos para las operaciones desarrolladas en la plataforma Ecom y en Excel, así como también un manual para la elaboración de Estados Financieros.

Por último, se debe mencionar que la experiencia como pasante fue realmente enriquecedora, que además del cumplimiento a cabalidad de los objetivos propuestos inicialmente se permite el crecimiento profesional y se logran poner en práctica las bases obtenidas en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

5. Conclusiones

Se realizó un diagnóstico del área de contabilidad y procesos tributarios de la empresa mostrando un diagnóstico real de la situación en que se encontraba la dependencia para así establecer los objetivos y actividades a desarrollar en esta pasantía.

Se manifestaron claramente las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que presenta BUIL DISTRIBUCIONES SAS, elementos que al tenerlos claros, ofrece la visión global e integral de la empresa y se tomaron los correctivos necesarios para solucionar las situaciones detectadas.

En cuanto a la ejecución de los procesos del área de contabilidad se alimentó la base de datos del programa usado por la empresa ECOM, el cual fue de gran importancia puesto que agiliza el procesamiento de la información, aportando una base sólida de información que ayuda además, en las presentaciones tributarias.

6. Recomendaciones

Continuar identificando y verificando la información contable y tributaria de la empresa a través de la revisión constante de soportes contables, documentos legales, comprobantes de egresos, ingresos, facturas de ventas, compras y demás documentaciones.

Tener en cuenta el manual de procedimientos para el sistema contable propuesto en este informe, puesto que fueron diseñados con el objetivo de mejorar los procesos correspondientes a esta área.

Procurar realizar el registro de cada acontecimiento contable en el menor tiempo posible después de ocurrido, para evitar acumulación de procesos o trabajo.

Continuar con el eficiente desempeño relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias que hasta el momento han sido muy oportunas.

Referencias

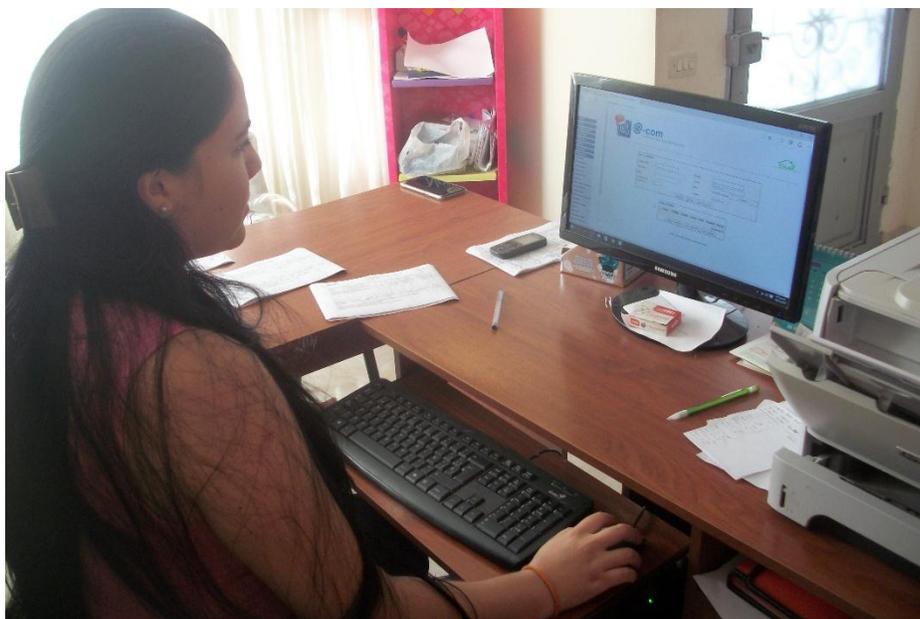
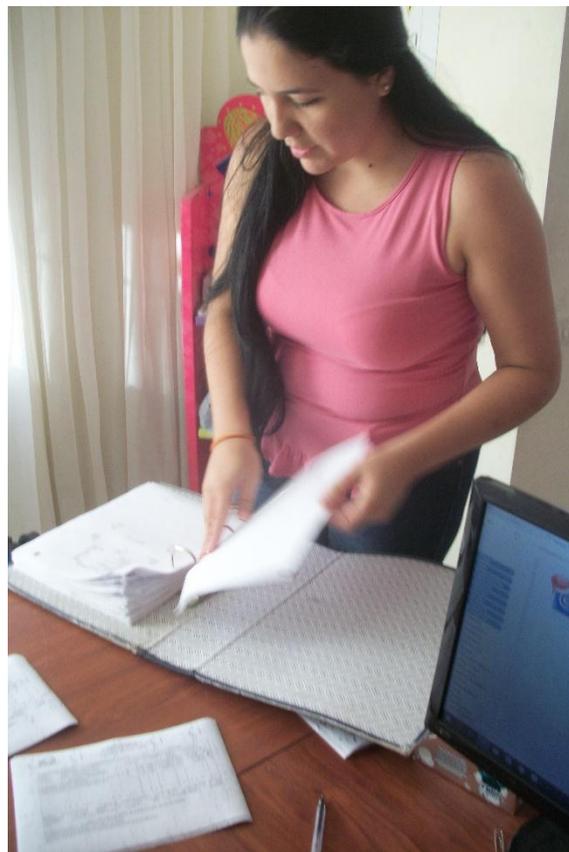
- Actualicese . (27 de 12 de 2016). *Autorretención del CREE y su tarifa*. Obtenido de <https://actualicese.com/2014/04/23/autorretencion-del-cree-y-su-tarifa/>
- CAMARA DE COMERCIO. (2013). *IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA* . Obtenido de <http://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/11788/100000218.pdf;sequence=1>
- CHÁVEZ, P. (1999). *LA INFORMACIÓN CONTABLE INDISPENSABLE EN LA TOMA DE DECISIONES*. Obtenido de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/1999/primer/informacion.htm>
- CORAL, L. (2001). *Contabilidad Universitaria*. Bogotá: McGrawHill Interamericana.
- DECRETO 2649 DE 1993*. (s.f.). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863>
- DIAN . (26 de 01 de 2017). *Impuesto sobre la renta para la equidad*. Obtenido de http://www.dian.gov.co/contenidos/otros/preguntas_frecuentes_cree.html
- DIAN. (24 de 01 de 2016). *GENERALIDADES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS, VENTAS, TIMBRE*. Obtenido de <http://www.dian.gov.co/DIAN/12SobreD.nsf/pages/Impuestosinternos?OpenDocument>
- gerencie.com. (10 de 09 de 2013). *Cualidades de la informacion contable* . Obtenido de <https://www.gerencie.com/cualidades-de-la-informacion-contable.html>
- gerencie.com. (05 de 11 de 2017). *Sistema contable*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/sistema-contable.html>

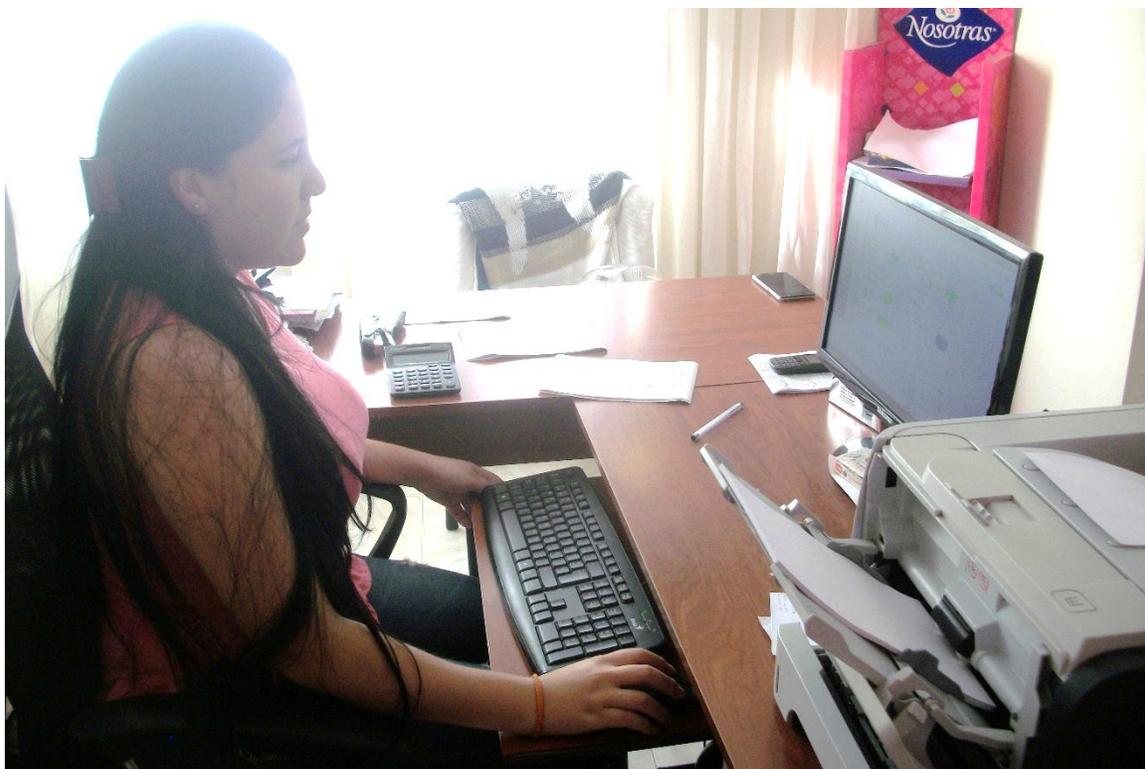
gestiopolis.com. (11 de 06 de 2001). *Los soportes contables*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/soportes-contables/>

Zapata, P. (2011). Contabilidad General . En P. Zapata. Bogota.

Apéndices

Apéndice A. Evidencias Fotográficas





Apéndice B. Estados financieros

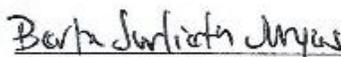
	BUIL DISTRIBUCIONES S A S NIT 900669166-0 CARRERA 35 No 8- 04. OCAÑA NORTE DE SANTANDER
---	--

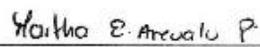
BALANCE GENERAL A 31 DE AGOSTO DE 2017

ACTIVOS			
DISPONIBLE			28.526.773
CAJA		28.526.773	
Bancos	<u>28.526.773</u>		
DEUDORES		125.189.800	125.189.800
Clientes	111.250.800		
Anticipos de impuestos	3.766.000		
Impuesto CREE	<u>10.173.000</u>		
INVENTARIOS			193.250.840
Mercancia no fab por la empresa		<u>193.250.840</u>	
Productos de consumo masivo	<u>193.250.840</u>		
EQUIPO DE OFICINA			10.800.000
MUEBLES Y ENSERES	<u>10.800.000</u>		
TOTAL ACTIVOS			<u><u>357.767.413</u></u>

PASIVOS			
Proveedores			249.743.668
Nacionales		135.840.500	
Proveedores nacionales	<u>\$ 135.840.500</u>		
Entidades Financieras		<u>113.903.168</u>	
Bancolombia	<u>\$ 15.505.096</u>		
Comutrasan	<u>\$ 36.175.840</u>		
Banco BBVA	<u>\$ 62.222.232</u>		
Impuestos, gravámenes y tasas			18.422.152
Impuesto sobre las ventas por pagar		2.120.000	
Retención en la fuente		193.000	
Autoretención del CREE		1.604.000	
Impuesto de renta		14.505.152	
Pasivos estimados y tasas			8.207.412
Retenciones y aportes de nomina		1.365.328	
Seguridad social	<u>\$ 1.365.328</u>		
Obligaciones laborales		<u>6.842.084</u>	
Prestaciones sociales	<u>\$ 6.842.084</u>		
TOTAL PASIVOS			<u><u>276.373.232</u></u>

PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		5.000.000	
RESERVA LEGAL		7.639.416	
UTILIDADES ACUMULADAS		43.413.411	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		25.341.354	
TOTAL PATRIMONIO			<u><u>81.394.181</u></u>


BERTA JURLIETH VARGAS CARVAJAL
 CC 37.331.885
 Representante Legal


MARTHA EUGENIA AREVALO PEREZ
 CC 37,180,311
 T.P 180175-T
 Contador Publico

	BUIL DISTRIBUCIONES S A S NIT 900669166-0 CARRERA 35 No 8- 04. OCAÑA NORTE DE SANTANDER
---	--

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE AGOSTO 2017
PERIODO. DEL 01-01-17 A 31-08-17
INGRESOS OPERACIONALES

COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR

VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.532.255.564	
Menos devoluciones en ventas	-	
TOTAL PARA INGRESOS OPERACIONALES		1.532.255.564

COSTOS DE VENTAS		
COSTO COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR		1.295.522.080
Costo de venta productos marca Familia	1.295.522.080	
UTILIDAD OPERACIONAL BRUTA		236.733.484

GASTOS		
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		75.965.789
GASTOS DE NOMINA	15.945.533	
Sueldos	\$ 11.803.472	
Auxilio de Transporte	\$ 1.330.240	
Cesantías	\$ 1.094.364	
Intereses sobre cesantías	\$ 131.337	
Prima de servicios	\$ 1.094.364	
Vacaciones	\$ 491.756	
Aportes al Sistema de Seguridad Social	\$ -	1.950.176
Riesgos profesionales	\$ 61.616	
Fondos Pensiones	\$ 1.416.416	
Caja de compensación familiar	\$ 472.144	
ARRENDAMIENTOS	-	6.720.000
Bodega	6.720.000	
SERVICIOS	-	51.350.080
Software de facturación	1.791.000	
Servicios de representacion legal	8.450.000	
Honorarios Asesoría Administrativa	16.600.000	
Financieros	21.057.300	
Servicios y diversos	3.451.780	
OPERACIONALES DE VENTAS	-	118.105.483
GASTOS DE NOMINA	-	60.664.543
Sueldos	\$ 29.508.680	
Auxilio de Transporte	\$ 3.325.600	
Cesantías	\$ 2.736.195	
Intereses sobre cesantías	\$ 328.343	
Prima de servicios	\$ 2.736.195	

Vacaciones	\$ 1.229.529		
Bonificaciones	\$ 20.800.000		
Aportes al Sistema de Seguridad Social	\$ -	4.875.440	
Riesgos profesionales	\$ 154.040		
Fondos Pensiones	\$ 3.541.040		
Caja de compensación familiar	\$ 1.180.360		
SERVICIOS	\$ -	17.250.000	
Honorarios coordinacion Comercial	\$ 17.250.000		
FLETES	-	35.315.500	
Entrega de productos al punto de venta	\$ 35.315.500		
TOTAL PARA GASTOS			194.071.272
UTILIDAD LIQUIDA ANTES DE IMPUESTOS			42.662.212
PROVISION PARA IMPUESTO DE RENTA			14.505.152
34% D Renta Liquida		14.505.152	
Utilidad antes de Reservas			28.157.060
Reserva legal			2.815.706
UTILIDAD DEL EJERCICIO			25.341.354

Berta Jurlieth Vargas
 BERTA JURLIETH VARGAS
 CARVAJAL
 CC 37.331.885
 Representante Legal

Martha E. Arevalo P
 MARTHA EUGENIA AREVALO PEREZ
 CC 37,180,311
 T.P 180175-T
 Contador Publico

Declaraciones tributarias

DIAN		Declaración de Renta y Complementarios o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas, Personas Naturales y Asimiladas Obligadas a Llevar Contabilidad			PRIVADA	110
1. Año: 2016		4. Número de formulario: 1112603172819			 	
5. No. Identificación Tributaria (NIT): 9006691660		6. DV: 0	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social: BUIL DISTRIBUCIONES SAS						13. Cód. Divis. Seccional: 7
14. Actividad económica: 417219		15. Si es una corrección indicar: 26. Cód.		17. No. Formulario anterior		
23. Periodo año gravable (Meses "X")						
Patrimonio	30	Total costos y gastos de edificación	55,884,000	31	Renta Equitativa	28,343,000
	31	Aportes al sistema de seguridad social	4,316,000	32	Renta presuntiva	1,086,000
	32	Aportes al SEHA, ICDF, cajas de compensación	1,324,000	33	Renta exonerada	0
	33	Efectivo, bancos, otras inversiones	148,743,000	34	Renta gravable	0
	34	Aplicaciones y aportes (Cuentas de ahorros, títulos y similares)	0	35	Renta Equitativa gravable	28,343,000
	35	Cuentas por cobrar	104,059,000	36	Ingresos y ganancias ocasionales	0
	36	Inventarios	89,024,000	37	Costos por ganancias ocasionales	0
	37	Autos y otros	5,800,000	38	Perdidas ocasionales no gravadas y exentas	0
	38	Otros activos	0	39	Perdidas ocasionales gravables	0
	39	Total patrimonio bruto	347,626,000	40	Ingresos sobre la renta Equitativa gravable	7,086,000
40	Perdidas	294,894,000	41	Devoluciones tributarias	0	
41	Total patrimonio líquido	52,732,000	42	Ingresos netos de renta	7,086,000	
Ingresos	42	Ingresos brutos operacionales	1,544,611,000	43	Ingresos de ganancias ocasionales	0
	43	Ingresos brutos no operacionales	0	44	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
	44	Intereses y rendimientos financieros	0	45	Total impuesto a cargo	7,086,000
	45	Total ingresos brutos	1,544,611,000	46	Anticipo renta por el año gravable 2016	3,766,000
	46	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	47	Anticipo a favor del gravable anterior en virtud de devolución o compensación	0
47	Impuestos por constitución de renta y ganancias ocasionales	0	48	Anticipo rentas	0	
48	Total ingresos netos	1,544,611,000	49	Otras retenciones	0	
Costos	49	Costos de ventas y de prestación de servicios	1,395,399,000	50	Total retenciones año gravable	0
	50	Otros costos	0	51	Anticipo renta por el año gravable 2017	5,052,000
	51	Total costos	1,395,399,000	52	Anticipo sobretasa año gravable 2017	0
Deducciones	52	Gastos operacionales de administración	29,972,000	53	Total sobretasa	0
	53	Gastos operacionales de ventas	76,699,000	54	Total sobretasa año anterior	0
	54	Deducciones inversión en activos fijos	0	55	Saldo a pagar por impuesto	8,372,000
	55	Otras deducciones	14,198,000	56	Exenciones	0
56	Total deducciones	120,869,000	57	Total saldo a pagar	8,372,000	
Renta	57	Renta líquida ordinaria del ejercicio	28,343,000	58	Total saldo a favor	0
	58	o Pérdida Equitativa del ejercicio	0	59	Compensaciones	0
96. No. Identificación electrónica		96. DV		99. Pago total \$ 0		
98. Cód. Representación		987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		99. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo		
Firma del declarante o de quien lo representa				91000417139976		
982. Código Contador o Revisor Fiscal				2017-04-21 12:08:35 PM		
Firma Contador o Revisor Fiscal		984. Con salvedades		20170271008377		
983. No. Tarjeta profesional						

		Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA			PRIVADA	300	
1. Año 2017		3. Período 1		4. Número de formulario 3003603184302			
Espacio reservado para la DIAN							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9006691660		6. DV 0	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
11. Razón social BUIL DISTRIBUCIONES SAS						12. USG, Dirección zonal 7	
13. Periodicidad de la declaración: <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		23. No. Formulario anterior					
Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior							
Datos del contribuyente	27. Por operaciones gravadas al 5% 149,689,000		28. Por operaciones gravadas a la tarifa general 566,102,000		29. A.L.U. por operaciones gravadas (base gravable especial) 0		
	30. Por exportación de bienes 0		31. Por exportación de servicios 0		32. Por ventas a sociedades de comercialización internacional 0		
	33. Por ventas a Zonas Francas 0		34. Por juegos de suerte y azar 0		35. Por operaciones excluidas (Arts. 477, 478 y 481 del ET) 0		
	36. Por venta de servicios de producción nacional o importada 0		37. Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares 0		38. Por operaciones excluidas 0		
	39. Por operaciones no gravadas 0		40. Total ingresos brutos 715,791,000		41. Devoluciones en ventas anuladas, recibidas o resueltas 0		
	42. Total ingresos netos recibidos durante el período 715,791,000		43. De bienes gravados a la tarifa del 5% 0		44. De bienes gravados a la tarifa general 0		
	45. De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas 0		46. De bienes no gravados 0		47. De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas 0		
	48. De servicios 0		49. De bienes gravados a la tarifa del 5% 148,972,000		50. De bienes gravados a la tarifa general 548,591,000		
	51. De servicios gravados a la tarifa del 5% 0		52. De servicios gravados a la tarifa general 726,000		53. De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados 0		
	54. Total compras e importaciones brutas 698,289,000		55. Devoluciones en compras anuladas, recibidas o resueltas en este período 0		56. Total compras netas realizadas durante el período 698,289,000		
	57. A la tarifa del 5% 7,484,000		58. A la tarifa general 106,949,000		59. Sobre A.L.U. en operaciones gravadas (base gravable especial) 0		
	60. En juegos de suerte y azar 0		61. En venta de servicios de producción nacional o importada 0		62. En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 0		
	63. En venta de bienes gravados a la tarifa del 5% 0		64. En venta de bienes gravados a la tarifa general 0		65. En venta de bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas 0		
	66. En venta de bienes no gravados 0		67. En venta de bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas 0		68. En venta de servicios 0		
	69. Total compras e importaciones netas 698,289,000		70. Por compras de bienes gravados a la tarifa 5% 7,449,000		71. Por compras de bienes gravados a la tarifa general 104,102,000		
	72. Por servicios gravados a la tarifa del 5% 0		73. Por servicios gravados a la tarifa general 136,000		74. Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET 0		
	75. Total impuesto pagado o facturado 111,689,000		76. IVA retenido por servicios prestados en Colombia por no domiciliados o no residentes IVA, resultante por devoluciones en ventas anuladas, recibidas o resueltas 0		77. Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios) 0		
	78. Total impuestos descontables 111,689,000		79. Saldo a pagar por el período fiscal 2,744,000		80. Saldo a favor del período fiscal 0		
	81. Saldo a favor del período fiscal anterior 0		82. Retenciones por IVA que le practicaron 0		83. Saldo a pagar por impuesto 2,744,000		
	84. Sanciones 0		85. Total saldo a pagar por este período 2,744,000		86. o Total saldo a favor por este período 0		
	87. Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente período 0		88. Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado e imputar en el período siguiente 0		89. Saldo a favor sin derecho a dev. y/o compensación susceptible de ser imputado en el período siguiente 0		
	90. Total saldo a favor a imputar al período siguiente 0		91.				
	92. No. Identificación signatario 93. DV						
	981. Cód. Representación 997. Espacio		982. Código Contador o Revisor Fiscal 20		983. Fecha Acuse de Recibo 2017-06-16/10:14:31 PM 1:3 1		980. Pago total \$ 0
	Firma del declarante o de quien lo representa		Firma Contador o Revisor Fiscal 984. Con salvedades		995. Espacio para el número interno de la DIAN / Activo 91000428331979		993. No. Tarjeta profesional 20172052163377

 Declaración del Impuesto sobre las Ventas - IVA		PRIVADA	300																																																																																																																																																																																																												
1. Año: 2017		3. Período: 2																																																																																																																																																																																																													
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario: 3003807152221																																																																																																																																																																																																													
																																																																																																																																																																																																															
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9006691660		6. DV:	7. Primer apellido:																																																																																																																																																																																																												
8. Segundo apellido:		9. Primer nombre:																																																																																																																																																																																																													
10. Otros nombres:		11. Razón social: BUIL DISTRIBUCIONES SAS																																																																																																																																																																																																													
12. Cód. Dirección regional: 7		24. Periodicidad de la declaración: <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral																																																																																																																																																																																																													
Si es una corrección indique: 25. Cód. <input type="checkbox"/> 26. No. Formulario anterior: <input checked="" type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																																															
<table border="1"> <tr><td>Por operaciones gravadas al 5%</td><td>27</td><td>158,158,000</td><td>En venta servicios de producción nacional o extranjera</td><td>61</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por operaciones gravadas a la tarifa general</td><td>28</td><td>648,316,000</td><td>En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%</td><td>62</td><td>0</td></tr> <tr><td>A.L.U. por operaciones gravadas (base gravable especial)</td><td>29</td><td>0</td><td>En rebaja de inventario para activos fijos, consumo, muebles gravados o donaciones IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas</td><td>63</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por exportación de bienes</td><td>30</td><td>0</td><td>IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas</td><td>64</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por exportación de servicios</td><td>31</td><td>0</td><td>Total impuesto generado por operaciones gravadas</td><td>65</td><td>131,588,000</td></tr> <tr><td>Por ventas a sociedades de comercialización internacional</td><td>32</td><td>0</td><td>Por importaciones gravadas a tarifa del 5%</td><td>66</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por ventas a Zonas Francas</td><td>33</td><td>0</td><td>Por importaciones gravadas a tarifa general</td><td>67</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por juegos de suerte y azar</td><td>34</td><td>0</td><td>De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas</td><td>68</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)</td><td>35</td><td>0</td><td>Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%</td><td>69</td><td>8,761,000</td></tr> <tr><td>Por venta de servicios de producción nacional o extranjera</td><td>36</td><td>0</td><td>Por compras de bienes gravados a tarifa general</td><td>70</td><td>120,707,000</td></tr> <tr><td>Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares</td><td>37</td><td>0</td><td>Por licores, aperitivos, vinos y similares</td><td>71</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por operaciones excluidas</td><td>38</td><td>0</td><td>Por servicios gravados a la tarifa del 5%</td><td>72</td><td>0</td></tr> <tr><td>Por operaciones no gravadas</td><td>39</td><td>0</td><td>Por servicios gravados a la tarifa general</td><td>73</td><td>0</td></tr> <tr><td>Total ingresos brutos</td><td>40</td><td>816,484,000</td><td>Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET</td><td>74</td><td>0</td></tr> <tr><td>Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas</td><td>41</td><td>0</td><td>Total impuesto pagado o facturado</td><td>75</td><td>129,468,000</td></tr> <tr><td>Total ingresos netos recibidos durante el periodo</td><td>42</td><td>816,484,000</td><td>IVA retenido por servicios gravados en Colombia por no domiciliados o no residentes IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas</td><td>76</td><td>0</td></tr> <tr><td>De bienes gravados a la tarifa del 5%</td><td>43</td><td>0</td><td>Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)</td><td>77</td><td>0</td></tr> <tr><td>De bienes gravados a la tarifa general</td><td>44</td><td>0</td><td>Total impuestos descontables</td><td>78</td><td>129,468,000</td></tr> <tr><td>De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas</td><td>45</td><td>0</td><td>Saldo a pagar por el periodo fiscal</td><td>80</td><td>2,120,000</td></tr> <tr><td>De bienes no gravados</td><td>46</td><td>0</td><td>Saldo a favor del periodo fiscal</td><td>81</td><td>0</td></tr> <tr><td>De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas</td><td>47</td><td>0</td><td>Saldo a favor del periodo fiscal anterior</td><td>82</td><td>0</td></tr> <tr><td>De servicios</td><td>48</td><td>0</td><td>Retenciones por IVA que la predijeron</td><td>83</td><td>0</td></tr> <tr><td>De bienes gravados a la tarifa del 5%</td><td>49</td><td>175,210,000</td><td>Saldo a pagar por impuesto</td><td>84</td><td>2,120,000</td></tr> <tr><td>De bienes gravados a la tarifa general</td><td>50</td><td>635,301,000</td><td>Sanciones</td><td>85</td><td>0</td></tr> <tr><td>De servicios gravados a la tarifa del 5%</td><td>51</td><td>0</td><td>Total saldo a pagar por este periodo</td><td>86</td><td>2,120,000</td></tr> <tr><td>De servicios gravados a la tarifa general</td><td>52</td><td>0</td><td>Total saldo a favor por este periodo</td><td>87</td><td>0</td></tr> <tr><td>De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados</td><td>53</td><td>0</td><td>Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo</td><td>88</td><td>0</td></tr> <tr><td>Total compras e importaciones brutas</td><td>54</td><td>810,511,000</td><td>Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado e imputar en el periodo siguiente</td><td>89</td><td>0</td></tr> <tr><td>Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo</td><td>55</td><td>0</td><td>Saldo a favor susceptible de ser imputado en el periodo siguiente</td><td>90</td><td>0</td></tr> <tr><td>Total compras netas realizadas durante el periodo</td><td>56</td><td>810,511,000</td><td>Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente</td><td>91</td><td>0</td></tr> <tr><td>A la tarifa del 5%</td><td>57</td><td>8,408,000</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A la tarifa general</td><td>58</td><td>123,180,000</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sobre A.L.U. en operaciones gravadas (base gravable especial)</td><td>59</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>En juegos de suerte y azar</td><td>60</td><td>0</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>		Por operaciones gravadas al 5%	27	158,158,000	En venta servicios de producción nacional o extranjera	61	0	Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	648,316,000	En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	62	0	A.L.U. por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0	En rebaja de inventario para activos fijos, consumo, muebles gravados o donaciones IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	63	0	Por exportación de bienes	30	0	IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	64	0	Por exportación de servicios	31	0	Total impuesto generado por operaciones gravadas	65	131,588,000	Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0	Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	66	0	Por ventas a Zonas Francas	33	0	Por importaciones gravadas a tarifa general	67	0	Por juegos de suerte y azar	34	0	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	68	0	Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	35	0	Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	69	8,761,000	Por venta de servicios de producción nacional o extranjera	36	0	Por compras de bienes gravados a tarifa general	70	120,707,000	Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	37	0	Por licores, aperitivos, vinos y similares	71	0	Por operaciones excluidas	38	0	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	72	0	Por operaciones no gravadas	39	0	Por servicios gravados a la tarifa general	73	0	Total ingresos brutos	40	816,484,000	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	74	0	Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	41	0	Total impuesto pagado o facturado	75	129,468,000	Total ingresos netos recibidos durante el periodo	42	816,484,000	IVA retenido por servicios gravados en Colombia por no domiciliados o no residentes IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	76	0	De bienes gravados a la tarifa del 5%	43	0	Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	77	0	De bienes gravados a la tarifa general	44	0	Total impuestos descontables	78	129,468,000	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	45	0	Saldo a pagar por el periodo fiscal	80	2,120,000	De bienes no gravados	46	0	Saldo a favor del periodo fiscal	81	0	De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	47	0	Saldo a favor del periodo fiscal anterior	82	0	De servicios	48	0	Retenciones por IVA que la predijeron	83	0	De bienes gravados a la tarifa del 5%	49	175,210,000	Saldo a pagar por impuesto	84	2,120,000	De bienes gravados a la tarifa general	50	635,301,000	Sanciones	85	0	De servicios gravados a la tarifa del 5%	51	0	Total saldo a pagar por este periodo	86	2,120,000	De servicios gravados a la tarifa general	52	0	Total saldo a favor por este periodo	87	0	De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	53	0	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo	88	0	Total compras e importaciones brutas	54	810,511,000	Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado e imputar en el periodo siguiente	89	0	Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	55	0	Saldo a favor susceptible de ser imputado en el periodo siguiente	90	0	Total compras netas realizadas durante el periodo	56	810,511,000	Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	91	0	A la tarifa del 5%	57	8,408,000				A la tarifa general	58	123,180,000				Sobre A.L.U. en operaciones gravadas (base gravable especial)	59	0				En juegos de suerte y azar	60	0				880. Pago total \$ 0	
Por operaciones gravadas al 5%	27	158,158,000	En venta servicios de producción nacional o extranjera	61	0																																																																																																																																																																																																										
Por operaciones gravadas a la tarifa general	28	648,316,000	En venta de licores, aperitivos, vinos y similares 5%	62	0																																																																																																																																																																																																										
A.L.U. por operaciones gravadas (base gravable especial)	29	0	En rebaja de inventario para activos fijos, consumo, muebles gravados o donaciones IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	63	0																																																																																																																																																																																																										
Por exportación de bienes	30	0	IVA recuperado en devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas	64	0																																																																																																																																																																																																										
Por exportación de servicios	31	0	Total impuesto generado por operaciones gravadas	65	131,588,000																																																																																																																																																																																																										
Por ventas a sociedades de comercialización internacional	32	0	Por importaciones gravadas a tarifa del 5%	66	0																																																																																																																																																																																																										
Por ventas a Zonas Francas	33	0	Por importaciones gravadas a tarifa general	67	0																																																																																																																																																																																																										
Por juegos de suerte y azar	34	0	De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	68	0																																																																																																																																																																																																										
Por operaciones exentas (Arts. 477, 478 y 481 del ET)	35	0	Por compras de bienes gravados a la tarifa 5%	69	8,761,000																																																																																																																																																																																																										
Por venta de servicios de producción nacional o extranjera	36	0	Por compras de bienes gravados a tarifa general	70	120,707,000																																																																																																																																																																																																										
Por venta de licores, aperitivos, vinos y similares	37	0	Por licores, aperitivos, vinos y similares	71	0																																																																																																																																																																																																										
Por operaciones excluidas	38	0	Por servicios gravados a la tarifa del 5%	72	0																																																																																																																																																																																																										
Por operaciones no gravadas	39	0	Por servicios gravados a la tarifa general	73	0																																																																																																																																																																																																										
Total ingresos brutos	40	816,484,000	Descuento IVA exploración hidrocarburos Art. 485-2 ET	74	0																																																																																																																																																																																																										
Devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	41	0	Total impuesto pagado o facturado	75	129,468,000																																																																																																																																																																																																										
Total ingresos netos recibidos durante el periodo	42	816,484,000	IVA retenido por servicios gravados en Colombia por no domiciliados o no residentes IVA resultante por devoluciones en ventas anuladas, rescindidas o resueltas	76	0																																																																																																																																																																																																										
De bienes gravados a la tarifa del 5%	43	0	Ajuste impuestos descontables (perdidas, hurto o castigo de inventarios)	77	0																																																																																																																																																																																																										
De bienes gravados a la tarifa general	44	0	Total impuestos descontables	78	129,468,000																																																																																																																																																																																																										
De bienes y servicios gravados provenientes de Zonas Francas	45	0	Saldo a pagar por el periodo fiscal	80	2,120,000																																																																																																																																																																																																										
De bienes no gravados	46	0	Saldo a favor del periodo fiscal	81	0																																																																																																																																																																																																										
De bienes excluidos, exentos y no gravados provenientes de Zonas Francas	47	0	Saldo a favor del periodo fiscal anterior	82	0																																																																																																																																																																																																										
De servicios	48	0	Retenciones por IVA que la predijeron	83	0																																																																																																																																																																																																										
De bienes gravados a la tarifa del 5%	49	175,210,000	Saldo a pagar por impuesto	84	2,120,000																																																																																																																																																																																																										
De bienes gravados a la tarifa general	50	635,301,000	Sanciones	85	0																																																																																																																																																																																																										
De servicios gravados a la tarifa del 5%	51	0	Total saldo a pagar por este periodo	86	2,120,000																																																																																																																																																																																																										
De servicios gravados a la tarifa general	52	0	Total saldo a favor por este periodo	87	0																																																																																																																																																																																																										
De bienes y servicios excluidos, exentos y no gravados	53	0	Saldo a favor susceptible de devolución y/o compensación por el presente periodo	88	0																																																																																																																																																																																																										
Total compras e importaciones brutas	54	810,511,000	Saldo a favor susceptible de ser devuelto y/o compensado e imputar en el periodo siguiente	89	0																																																																																																																																																																																																										
Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resueltas en este periodo	55	0	Saldo a favor susceptible de ser imputado en el periodo siguiente	90	0																																																																																																																																																																																																										
Total compras netas realizadas durante el periodo	56	810,511,000	Total saldo a favor a imputar al periodo siguiente	91	0																																																																																																																																																																																																										
A la tarifa del 5%	57	8,408,000																																																																																																																																																																																																													
A la tarifa general	58	123,180,000																																																																																																																																																																																																													
Sobre A.L.U. en operaciones gravadas (base gravable especial)	59	0																																																																																																																																																																																																													
En juegos de suerte y azar	60	0																																																																																																																																																																																																													
92. No. identificación signatario: 901		93. DV:																																																																																																																																																																																																													
901. Cód. Representación: <input type="checkbox"/>		907. Espacio:																																																																																																																																																																																																													
Firma del declarante o de quien lo represente		Fecha Acuse de Recibo: 2017-08-14 09:32:41 AM																																																																																																																																																																																																													
902. Código Contador o Revisor Fiscal:		905. Espacio para el número interno de la DIAN / Asistente: 91000449530711																																																																																																																																																																																																													
Firma Contador o Revisor Fiscal: <input type="checkbox"/>		903. No. Tarjeta profesional:																																																																																																																																																																																																													

2017/08/14 09:32:41 AM



Declaración Retenciones en la Fuente

PRIVADA

350

1. Año **2017** 3. Período **9**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **3501621593854**



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9006691660**

6. DV **0**

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social **BUIL DISTRIBUCIONES SAS**

12. Cód. Dirección seccional **7**

Si es una conexión indique: 25. Cód. **26. No Formulario anterior**

27. Automercados Decreto 2201 de 2015 Actividad económica principal **4729**

28. Tasa **0.4%**

Concepto	Bases sujetas a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo	27	0	0
Rentas de pensiones	28	0	0
Honorarios	29	0	0
Comisiones	30	1,131,000	28,000
Servicios	31	187,000	7,000
Rendimientos financieros	32	0	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	0
Regalias y explotación de la propiedad intelectual	34	0	0
Dividendos y participaciones	35	0	0
Compras	36	0	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	0
Contratos de construcción	38	0	0
Enajenación de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de tránsito	39	0	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	40	0	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	0
Decreto 2201 de 2015	42	199,254,000	797,000
Ventas	43	0	0
Honorarios	44	0	0
Comisiones	45	0	0
Servicios	46	0	0
Rendimientos financieros	47	0	0
Otros conceptos	48	0	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	49	0	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	50	0	0
Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	75	0	0
Total retenciones renta y complementarias	76		832,000
Retenciones practicadas a título de impuesto sobre las ventas (I.V.A.)			
A responsables del régimen común	77	0	0
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	78	0	0
Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	79	0	0
Total retenciones I. V. A.	80		0
Retenciones impuesto timbre nacional	81		0
Total retenciones	82		832,000
Más: Sanciones	83		0
Total retenciones más sanciones	84		832,000

85. No. Identificación signatario

901. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

907. *Reservado para uso de la DIAN*



2017-10-17 / 11:48:04 AM

Fecha Acuse de Recibo

880. Pago total \$

906. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000457084851

162. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 904. Con salvedades

903. No. Tarjeta profesional

20171147090787

		Declaración Retenciones en la Fuente		PRIVADA	350																																																																																																																																					
1. Año: 2017		3. Período: 10		4. Número de formulario: 3501627744677																																																																																																																																						
Espacio reservado para la DIAN 																																																																																																																																										
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9006691660		6. DV: 0		7. Primer apellido:																																																																																																																																						
8. Segundo apellido:		9. Primer nombre:		10. Otros nombres:																																																																																																																																						
11. Razón social: BUIL DISTRIBUCIONES SAS		12. Cód. Dirección seccional: 7		13. Cód. Dirección municipal: 4729																																																																																																																																						
Si es una corrección indique: 25. Cód.		26. No Formulario anterior		87. Autorizaciones Decreto 2201 de 2018 Actividad económica principal: 4729																																																																																																																																						
88. Tarifa: 0.4 %		Base sujeta a retención por pagos o abonos en cuenta																																																																																																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>27</th> <th>28</th> <th>29</th> <th>30</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Rentas de trabajo</td><td>27</td><td>0</td><td>51</td><td>0</td></tr> <tr><td>Rentas de pensiones</td><td>28</td><td>0</td><td>52</td><td>0</td></tr> <tr><td>Honorarios</td><td>29</td><td>0</td><td>53</td><td>0</td></tr> <tr><td>Comisiones</td><td>30</td><td>0</td><td>54</td><td>0</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>31</td><td>187,000</td><td>55</td><td>7,000</td></tr> <tr><td>Rendimientos financieros</td><td>32</td><td>0</td><td>56</td><td>0</td></tr> <tr><td>Arrendamientos (Muebles e inmuebles)</td><td>33</td><td>0</td><td>57</td><td>0</td></tr> <tr><td>Regalías y explotación de la propiedad intelectual</td><td>34</td><td>0</td><td>58</td><td>0</td></tr> <tr><td>Dividendos y participaciones</td><td>35</td><td>0</td><td>59</td><td>0</td></tr> <tr><td>Compras</td><td>36</td><td>2,659,000</td><td>60</td><td>66,000</td></tr> <tr><td>Transacciones con tarjetas débito y crédito</td><td>37</td><td>0</td><td>61</td><td>0</td></tr> <tr><td>Contratos de construcción</td><td>38</td><td>0</td><td>62</td><td>0</td></tr> <tr><td>Erajería de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de órdino</td><td>39</td><td>0</td><td>63</td><td>0</td></tr> <tr><td>Luberías, rifas, apuestas y similares</td><td>40</td><td>0</td><td>64</td><td>0</td></tr> <tr><td>Otros pagos sujetos a retención</td><td>41</td><td>0</td><td>65</td><td>0</td></tr> <tr><td>Decreto 2201 de 2016</td><td>42</td><td>215,096,000</td><td>66</td><td>860,000</td></tr> <tr><td>Ventas</td><td>43</td><td>0</td><td>67</td><td>0</td></tr> <tr><td>Honorarios</td><td>44</td><td>0</td><td>68</td><td>0</td></tr> <tr><td>Comisiones</td><td>45</td><td>0</td><td>69</td><td>0</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>46</td><td>0</td><td>70</td><td>0</td></tr> <tr><td>Rendimientos financieros</td><td>47</td><td>0</td><td>71</td><td>0</td></tr> <tr><td>Otros conceptos</td><td>48</td><td>0</td><td>72</td><td>0</td></tr> <tr><td>Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio</td><td>49</td><td>0</td><td>73</td><td>0</td></tr> <tr><td>Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente</td><td>50</td><td>0</td><td>74</td><td>0</td></tr> <tr><td>Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas</td><td>75</td><td></td><td></td><td>0</td></tr> <tr><td>Total retenciones renta y complementarios</td><td>76</td><td></td><td></td><td>933,000</td></tr> </tbody> </table>		Concepto	27	28	29	30	Rentas de trabajo	27	0	51	0	Rentas de pensiones	28	0	52	0	Honorarios	29	0	53	0	Comisiones	30	0	54	0	Servicios	31	187,000	55	7,000	Rendimientos financieros	32	0	56	0	Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	57	0	Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	58	0	Dividendos y participaciones	35	0	59	0	Compras	36	2,659,000	60	66,000	Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	61	0	Contratos de construcción	38	0	62	0	Erajería de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de órdino	39	0	63	0	Luberías, rifas, apuestas y similares	40	0	64	0	Otros pagos sujetos a retención	41	0	65	0	Decreto 2201 de 2016	42	215,096,000	66	860,000	Ventas	43	0	67	0	Honorarios	44	0	68	0	Comisiones	45	0	69	0	Servicios	46	0	70	0	Rendimientos financieros	47	0	71	0	Otros conceptos	48	0	72	0	Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	49	0	73	0	Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	50	0	74	0	Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	75			0	Total retenciones renta y complementarios	76			933,000	Retenciones practicadas a título de impuesto sobre las ventas (I.V.A.)	
Concepto	27	28	29	30																																																																																																																																						
Rentas de trabajo	27	0	51	0																																																																																																																																						
Rentas de pensiones	28	0	52	0																																																																																																																																						
Honorarios	29	0	53	0																																																																																																																																						
Comisiones	30	0	54	0																																																																																																																																						
Servicios	31	187,000	55	7,000																																																																																																																																						
Rendimientos financieros	32	0	56	0																																																																																																																																						
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	57	0																																																																																																																																						
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	58	0																																																																																																																																						
Dividendos y participaciones	35	0	59	0																																																																																																																																						
Compras	36	2,659,000	60	66,000																																																																																																																																						
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	61	0																																																																																																																																						
Contratos de construcción	38	0	62	0																																																																																																																																						
Erajería de activos fijos de personas naturales ante notarios y autoridades de órdino	39	0	63	0																																																																																																																																						
Luberías, rifas, apuestas y similares	40	0	64	0																																																																																																																																						
Otros pagos sujetos a retención	41	0	65	0																																																																																																																																						
Decreto 2201 de 2016	42	215,096,000	66	860,000																																																																																																																																						
Ventas	43	0	67	0																																																																																																																																						
Honorarios	44	0	68	0																																																																																																																																						
Comisiones	45	0	69	0																																																																																																																																						
Servicios	46	0	70	0																																																																																																																																						
Rendimientos financieros	47	0	71	0																																																																																																																																						
Otros conceptos	48	0	72	0																																																																																																																																						
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	49	0	73	0																																																																																																																																						
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	50	0	74	0																																																																																																																																						
Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	75			0																																																																																																																																						
Total retenciones renta y complementarios	76			933,000																																																																																																																																						
A responsables del régimen común		77		0																																																																																																																																						
Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados		78		0																																																																																																																																						
Menos: Retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas		79		0																																																																																																																																						
Total retenciones I. V. A.		80		0																																																																																																																																						
Retenciones impuesto timbre nacional		81		0																																																																																																																																						
Total retenciones		82		933,000																																																																																																																																						
Más: Sanciones		83		0																																																																																																																																						
Total retenciones más sanciones		84		933,000																																																																																																																																						
85. No. identificación signatario		86. DV		88. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>																																																																																																																																						
901. Cód. Representación: <input type="text"/>		907. 		906. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo																																																																																																																																						
Firma del declarante o de quien lo representa		2017-11-16 / 11:13:48 AM Fecha Acuse de Recibo		91000461001580																																																																																																																																						
182. Código Contador o Revisor Fiscal: <input type="text"/>		20173824524633		904. Con selvedades: <input type="checkbox"/>																																																																																																																																						
Firma Contador o Revisor Fiscal		903. No. Tarjeta profesional		905.																																																																																																																																						

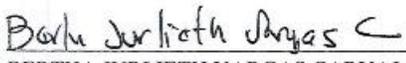
Ocaña, Diciembre 18 de 2017

Señores
COORDINACIÓN DE PASANTIAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OCAÑA

Cordial saludo.

En calidad de representante legal de la empresa BUIL DISTRIBUCIONES SAS certifico y doy fe que la estudiante YERLI ANDREA SÁNCHEZ MORA identificada con C.C 1.091.669.694 desarrolló su trabajo de grado en modalidad de pasantías en un periodo de tiempo que duró cuatro meses exactos en el área de contabilidad de esta empresa, generando como uno de sus resultados el informe final titulado "DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LA EMPRESA BUIL DISTRIBUCIONES SAS DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER" el cual fue recibido y revisado.

Atentamente,


BERTHA JURLIETH VARGAS CARVAJAL
CC 37.331.885
Representante Legal